

Original

Recibido: 10/04/2022 | Aceptado: 08/07/2022

**El proceso de atención en los ajedrecistas juveniles. Sus características fundamentales.**

**The attention process in youht chess players. Its fundamental charactistics**

Yisell Pompa Iglesias. [pompayise1@gmail.com]   
Dirección Provincial de Salud Pública. Las Tunas. Cuba.

Daylanis Gutiérrez Cruzata. [dgutierrez@uo.edu.cu]   
Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

## Resumen

La investigación responde al objetivo de caracterizar la atención como proceso psicológico del ajedrez juvenil, al ser ella expresión de criterios que la justifican según su naturaleza. Por tanto, su importancia radica en la contribución a la didáctica especial del ajedrez, al imprimirle un carácter formativo, contextualizado y lógico secuencial, lo que implica la actividad de varias estructuras neuroanatómicas. Además, desde la renovación teórica, se pueda concebir una relación dialéctica entre las categorías atención como proceso psicológico y la formación de ajedrecistas juveniles, de forma tal, que permita capacitar al deportista y entrenador a adquirir recursos como conocimientos, habilidades y actitudes.

**Palabras clave:** atención; psicología; ajedrez juvenil; características; proceso

## Abstract

The research responds to the objective of characterizing attention as a psychological process of youth chess as it is an expression of criteria that justify it according to its nature. Therefore, its importance lies in the contribution to the special didactics of chess, by giving it a formative character, contextualized and sequential logic, wich implies the activity of several neuroanatomical structures. fur the more, from the theoretical renewal a dialectical relationship can be conceived



between the categories attention as a psychological process and the training of chess players youth, in such a way that allows training the athlete and coach to acquire resources such as knowledge skills and attitudes.

**Keywords:** attention; psychology; youth chess; features; process

## **Introducción**

El ajedrez se considera un juego que contribuye a desarrollar la personalidad del individuo. Todo el acontecer se desenvuelve frente a un contrario, a partir de la habilidad con que se manejen de manera racional las piezas en el tablero, con un elevado nivel estratégico y táctico, a través de maniobras y combinaciones. En el juego ciencia quien piensa, toma decisiones, busca variantes, se repliega o ataca, es el hombre pleno, la personalidad total, no su pensamiento o su imaginación creadora de forma aislada.

En consecuencia, Blanco (2004) y Laplaza (2006), citados por García (2018, p. 3), declaran puntos de coincidencia, al referir que esta disciplina favorece a escolares, en lo intelectual: la observación, concentración, atención, memoria, percepción, análisis-síntesis y orientación espacio-temporal. Además, desarrolla la creatividad e imaginación, así como la capacidad de razonamiento lógico-matemático, proceso que exige secuencias de acciones para tomar decisiones, muy útil para la solución de problemas cotidianos. En lo social, apoya el colectivismo y las relaciones humanas, pues acostumbra a respetar reglas, leyes y normas de comportamiento. Por otro lado, en lo educativo contribuye a la formación de valores, estimula los buenos hábitos de conductas y habilidades para el estudio.

Al tomar en consideración los requerimientos antes señalado, se apunta hacia la atención en los ajedrecistas. La misma es un proceso psicológico básico e indispensable para el procesamiento de la



información sobre todo en esta modalidad (imágenes, palabras, sonidos, olores) y para la realización de cualquier actividad.

Su función es seleccionar del entorno los estímulos que son relevantes para llevar a cabo una acción y alcanzar unos objetivos Ríos-Lago et al. (2007). Ayuda, facilita y participa en todos los procesos cognitivos superiores, Londoño (2009). Es un proceso activo, no estático Luria (1984), que depende de los intereses, expectativas y experiencias previas del sujeto, por lo que exige una alta implicación conductual y emocional por parte del individuo.

La atención es la capacidad para centrarse de manera persistente en un estímulo o actividad concretos; mediante esta capacidad se dirige la actividad mental del ajedrecista hacia un objeto o acción. Se trata, pues, de un sistema complejo de subprocesos específicos que incluye percepción selectiva y dirigida, interés por una fuente particular de estimulación y esfuerzo o concentración sobre una tarea para poder realizarla lo mejor posible, así como memoria a corto y largo plazo, sobre todo en su accionar táctico.

Atender o prestar atención permite enfocar los órganos de los sentidos sobre determinada información y focalizar selectivamente nuestra consciencia, filtrando y rechazando la información que no es deseada para la realización de una tarea que se lleva a cabo, resolver la competencia entre estímulos para su procesamiento en paralelo, temporizar las respuestas apropiadas, controlar la conducta y facilitar la percepción, memoria y aprendizaje.

En la actualidad, el proceso pedagógico del entrenamiento deportivo en ajedrecistas juveniles, es afectado por el estado de ánimo, se distraen con facilidad, presentan tensión, cargas de entrenamiento alejadas de las intenciones tácticas, por la fatiga, pensamientos negativos, y por la autovaloración, entre otros. Por lo tanto, todos estos aspectos deben ser estudiados y trabajados, para



así potenciar la concentración de la atención, quien a su vez contribuirá al rendimiento deportivo desde muchas aristas.

En estudios realizados sobre la estructuración de los contenidos y los procedimientos para la enseñanza-aprendizaje, se es consecuente con Grau (1982), quien realizó varios tratados sobre la didáctica del ajedrez en general, aunque no tuvo en cuenta las particularidades de los practicantes para enfrentar el juego y dirigir su accionar táctico sobre la base de la atención y concentración de los contenidos presentes en esta dirección. (Milanés, 2016, p.7)

García (2001), citado por Suárez (2016, p.10), determinó que la concentración involucra diferentes elementos que se consideran relevantes dentro del proceso. Ellos son: conocer qué señales deben ser atendidas; mantener el foco de atención en las señales relevantes de la tarea; habilidad para cambiar el foco de atención cuando sea necesario; habilidad para re-concentrarse cuando ocurrió algún tipo de distracción; control de los pensamientos irrelevantes y ajenos a la tarea; así como inhibir los estímulos distractores de todo tipo.

En este sentido, Blanco (2004), Blanco (2005), citado por García (2018, p. 4), se limitó a un sistema de instrucción, que supera a los anteriores al atender a pre-escolares y escolares; pero en sus obras no mantiene una estructura definida que ofrezca una secuencia de pasos interrelacionados para la dirección de actividad cognoscitiva de niños que incida en la formación táctica. Gutiérrez et al (2017), citado por García (2018, p. 4), se limitó a un sistema de actividades para la enseñanza inicial de los elementos básicos en busca de mejorar la práctica del ajedrez en la Unidad Educativa.

No obstante a estos estudios, se revela la ausencia de alternativas de tratamiento al proceso de preparación táctica, sobre todo en el plano psicológico, pues las exigencias del entrenamiento deportivo demandan un nivel más elevado de la actividad cognoscitiva, el cual está dado por un incremento del



conocimiento, capaz de hacer análisis más detallado de los objetos percibidos en el área en que se emplea, por lo que la concentración de la atención es primordial para el desarrollo y éxito del juego.

De esta manera, el presente artículo pretende analizar algunas de las características más frecuentes de la concentración de la atención como proceso psicológico, presentes en el entrenamiento de los ajedrecistas juveniles, al ser este su objetivo. Por ende, sus categorías fundamentales a tratar son: caracterización de la atención como proceso psicológico presentes en los ajedrecistas juveniles y las características de la atención. Sus criterios de clasificación.

## **Desarrollo**

### Caracterización de la atención como proceso psicológico presentes en los ajedrecistas juveniles

La atención es un proceso psicológico básico e indispensable para el procesamiento de la información de cualquier modalidad (imágenes, palabras, sonidos, olores, etc.) y para la realización de cualquier actividad. Su función es seleccionar del entorno los estímulos que son relevantes para llevar a cabo una acción y alcanzar unos objetivos (Ríos-Lago et al., 2007).

Ayuda, facilita y participa en todos los procesos cognitivos superiores (Londoño, 2009). Es un proceso activo, no estático (Luria, 1984), que depende de los intereses, expectativas y experiencias previas del sujeto, por lo que exige una alta implicación conductual y emocional por parte del individuo. Obviamente, “la motivación tiene un papel relevante en la capacidad atencional ya que impulsa nuestra conducta según los objetivos, intenciones, expectativas y/o premios que se quieran conseguir” (Garrido, 2000, p. 24).

Diversos autores la definen como un proceso, y señalan que la atención presenta fases entre las que podemos destacar la orientación, selección y sostenimiento de la misma. (Ardila, 1979; Celada, 1989; Cerdá, 1982; Luria, 1986; Taylor, 1991). Otros autores como (García, 1997; Rosselló, 1998 y



Ruiz-Vargas, 1987), consideran que la atención es un mecanismo, va a poner en marcha a los procesos que intervienen en el procesamiento de la información, participa y facilita el trabajo de todos los procesos cognitivos, regulando y ejerciendo un control sobre ellos.(García, 2018, 20).

Por tanto, a juicio de la autora, no es un proceso unitario sino un conjunto de diferentes mecanismos que trabajan de forma coordinada. Es la capacidad para centrarse de manera persistente en un estímulo o actividad concretos. Mediante esta capacidad se dirige la actividad mental hacia un objeto o acción. Se trata, pues, de un sistema complejo de subprocesos específicos que incluye percepción selectiva y dirigida, interés por una fuente particular de estimulación y esfuerzo o concentración sobre una tarea para poder realizarla lo mejor posible, así como memoria a corto y largo plazo.

Consiste en una búsqueda que tiene, por una parte, aspectos conductuales y, por otro, neurofisiológicas, los cuales focalizan u orientan la energía hacia un lugar, espacio o situación determinada, con la intención consciente o inconsciente de lograr un objetivo. Se suele asociar con la vista o el oído, pero esto se puede extender a estímulos táctiles, gustativos u olfativos. De esta manera, constituye el mecanismo de activación o alerta de los procesos cognitivos (Fernández- Tres palacios, 2004). Por todo ello, la atención es una función neuropsicológica que exige un esfuerzo neurocognitivo, precede a la percepción, a la intención y a la acción y tiene un papel importante en la capacidad de memoria y aprendizaje.

(Cooley y Morris, 1990; Bench et al., 1993; Desimone y Duncan, 1995), atender o prestar atención permite enfocar los órganos de los sentidos sobre determinada información y focalizar selectivamente nuestra consciencia, filtran y rechazan la información que no es deseada para la realización de una tarea que se lleva a cabo, resolver la competencia entre estímulos para su



procesamiento en paralelo, temporizar las respuestas apropiadas, controlar la conducta y facilitar la percepción, memoria y aprendizaje.(Tejeda, 2016, p. 18)

(Broadbent, 1958; Mesulam, 1985; Desimone y Duncan; 1995; Estevez-González et al., 1997).

La cantidad de información exterior a la que continuamente nos vemos sometidos excede la capacidad de nuestro sistema nervioso para poder procesarla por completo; por ello, es necesario que exista un mecanismo neuronal regulador que seleccione y organice las percepciones para una efectiva recepción de la información También, dicha recepción procede de factores internos tales como las expectativas, motivos e intereses personales. (Milanés, 2016, p. 33)

Por ello, Cooley y Morris (1990), citado por García (2018, p. 32), menciona que de toda la información disponible en el medio externo e interno tanto en el entrenamiento como en la competencia el ajedrecista, sólo puede procesar una pequeña fracción en un tiempo dado. La atención, por tanto, “es el mecanismo regulador que, además de regular la entrada de información, está también implicada en su procesamiento”

La atención, según refieren Casales y Bello (2005), a lo largo de la historia ha sido estudiada desde diferentes ángulos, con el objetivo de determinar cómo una persona puede realizar dos tareas simultáneamente y ser eficaces en las mismas. Unos la estudian desde la selectividad de la información, a través de un filtro, y otros desde los modelos de capacidad, considerando estos últimos, que la posibilidad de los sujetos para enfrentar dos tareas sin sobrecargar el sistema es una capacidad que garantiza la efectividad atencional bajo éstas condiciones. El ajedrecista depende de la concentración de la atención para la toma de decisiones en posiciones determinadas teniendo en cuenta cada movimiento y el tiempo empleando a profundidad los procesos cognitivos, la imaginación y la resolución de problemas.



No obstante, posiciones actuales consideran que existen procesos automáticos y controlados, y que las actividades que ya se automatizan pueden realizarse con otras complejas que no han sido automatizadas al garantizar la eficacia atencional. De acuerdo con Mora et al (2013), la atención es una habilidad que se aprende y mejora con la práctica, al igual que cualquier otra habilidad verbal o motora [...] lo que se presenta como alternativa a las explicaciones organicistas interpretadoras de la atención como una función rígida e inmutable, mucho más coherente con la práctica deportiva Oña (1994). Por ello, la importancia de los procesos atencionales que se encuentran implicados en la práctica deportiva general, y en el deporte de competición en particular, ha suscitado el interés de la comunidad científica desde hace muchos años.(García, 2016, p. 29)

**- Características de la atención. Sus criterios de clasificación**

- la intencionalidad que ayuda a activar, enfocar y mantener la atención en lo que es relevante para el aprendizaje actual o posterior

- las expectativas del individuo como función activadora y selectiva de la atención, cuyo componente anticipatorio, incide e influye significativamente en la atención, así como en la percepción y la cognición en general

- la activación o puesta en marcha y mantenimiento de los procesos cognitivos de procesamiento de la información

- la orientación o capacidad de dirigir los recursos cognitivos a objetos o acontecimientos de manera voluntaria, por ejemplo, decidir leer o escuchar música

- la focalización o habilidad en centrarse en uno o unos cuantos estímulos a la vez. Es decisivo el significado de los estímulos y sentido de la tarea para el sujeto

- la concentración se refiere a la cantidad de recursos de atención que se dedican a una actividad en concreto



- la flexibilidad se refiere a la capacidad para cambiar corrientes de pensamiento y acción con el objetivo de responder a situaciones de diferentes maneras

- la ciclicidad se refiere a la capacidad de atención según los ciclos básicos de actividad y descanso.

- la estabilidad o mantenimiento de la atención se refiere al tiempo que una persona permanece atendiendo a una información o actividad.

Estas características ayudan a comprender mejor el funcionamiento de la atención, tanto en la realización de las tareas como en la adaptación que hace el individuo en cuanto a la dificultad o facilidad para poder realizarlas (Rivas, 2008). Por ello, la respuesta al entorno depende en gran medida del proceso atencional, el cual participa en la codificación y el análisis de información de variada modalidad sensorial (Londoño, 2009).

Hemos de diferenciar dos dimensiones de la atención: la intensidad y la selectividad. La intensidad tiene relación con el grado de concentración hacia una tarea o acontecimiento, así como la capacidad de atención sostenida. Ésta variará principalmente en función del grado de interés y el significado de la información. La selectividad se divide en focalizada y dividida.

Las características de la atención según Luria (1984) son las siguientes:

1. Concentración: se define en función de la estabilidad de su orientación hacia un objeto o estímulo determinado. Se distingue también por la intensidad de la atención que indica la fuerza con que un individuo concentra su atención en una actividad, objeto o tarea determinada, haciendo abstracción de todo lo demás. La relación entre el volumen y la intensidad de la atención es inversamente proporcional a la intensidad.

2. Estabilidad: la atención se mantiene orientada y concentrada hacia una actividad por un espacio de tiempo prolongado.



3. Volumen: cantidad de objetos que podemos abarcar simultáneamente con suficiente claridad y precisión.

4. Distribución: muy vinculada al volumen. Es la habilidad de atender a dos o más acciones a la vez simultáneamente.

5. Traslación: es la capacidad de cambiar conscientemente la atención de un tipo de actividad a otra.

6. Dispersión: ocurre cuando la persona no puede mantener la atención de manera intensa y prolongada sobre algo. Todo el tiempo se distrae con algo accesorio.

7. Distracción: Insuficiente estabilidad. Abandono momentáneo del objeto o actividad que atendemos, para orientar la conciencia hacia algo accesorio.

Según Mora et al (2013), concentración es, por una parte, la atención en las señales pertinentes del entorno y, por otra, el mantenimiento de ese foco atencional. Por su parte, Niddefer (1976), citado por Tejeda (2016, p. 12), existen cuatro tipos de atención, en gran medida de acuerdo a la amplitud y a la dirección de la atención: interna estrecha, interna amplia, externa amplia, y externa estrecha.

En síntesis, la capacidad atencional se encarga de seleccionar de entre varios estímulos “el” o “los” más relevantes y, a su vez, ayudar a mantener la atención por períodos de tiempo limitado, e incluso alternando pasando de una tarea a otra, con el fin de lograr un objetivo (Londoño, 2009)

**Tabla 1.**  
**Criterios de clasificación de la capacidad atencional**

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN
<b>Mecanismos implicados</b>	<b>Selectiva, Dividida, Sostenida</b>
Grado de control voluntario	Involuntaria, Voluntaria
Objeto al que va dirigido la atención	Externa, Interna



Modalidad sensorial implicada	Visual, Auditiva
Amplitud e intensidad.	Global, Selectiva
Amplitud y control que se ejerce	Concentrada, Dispersa

James (1890), citado por Milanés (2016, p. 21), fue el primero en hablar de la naturaleza múltiple de la atención; desde entonces, otros muchos autores han intentado describir los componentes que la conforman (Posner y Petersen, 1990; Ríos-Lago et al., 2004). La mayoría de investigadores están de acuerdo en que la atención no es simple ni única (Mesulam, 1986; Allport, 1993; Sohlberg y Mateer, 2001). (Milanés, 2016, p. 41)

Por ello, se han descrito al menos nueve tipos distintos de atención:

- Alerta o arousal, vigilia o consciencia: corresponde al nivel de consciencia determinado o grado de alerta, en contraposición al sueño o al estado comatoso. Es la capacidad de estar despierto y mantener la alerta.

- Span atencional o amplitud de atención: especifica el número de estímulos o elementos evocados (golpes rítmicos, dígitos) que somos capaces de repetir inmediatamente tras la presentación de la información, distinguiéndose diferentes modalidades (acústica, auditiva-verbal, viso espacial).

- Atención selectiva o focalizada: es la habilidad mediante la cual podemos enfocar la atención en una sola fuente de información o bien en la realización de una tarea, mientras se ignoran los distractores que pueden interferir. Permite seleccionar, de varias posibles, la información relevante a procesar.

- Atención de desplazamiento: es la capacidad de enfocar o desenfocar información prioritaria existente en una u otra área del mismo o diferente hemicampo visual.



- Atención serial: es necesaria para llevar a cabo tareas de búsqueda y cancelación de un estímulo repetido entre otros que ejercen de distractores. Se trata de un subproceso de la atención selectiva.

- Atención alternante: es la habilidad que requiere o implica redirigir la atención y cambiar rápidamente en función de la demanda de las tareas, es decir, la capacidad que permite poder cambiar el foco atencional entre tareas que implican requerimientos cognitivos diferentes. Es precursora de la atención dividida.

- Atención dividida: dual o compartida, es la capacidad de responder simultáneamente a un doble estímulo, es decir, la capacidad de atender a dos cosas al mismo tiempo. Se trata de distribuir los recursos atencionales entre diferentes tareas

- Atención de preparación: es el proceso atencional para llevar a cabo una operación cognitiva, movilizandolos esquemas o respuestas más apropiadas a la tarea que tenemos que hacer, y que implica la activación de las zonas cerebrales donde debe realizarse el proceso neurocognitivo.

- Atención sostenida o capacidad atencional, concentración o vigilancia: es la capacidad de mantener una respuesta de forma consistente durante un período prolongado de tiempo. Para conseguir mantener la atención de manera eficaz es necesario que haya unos niveles mínimos de activación, a pesar de que existan ciertas fluctuaciones o cambios de intensidad de atención. En este tipo de atención pueden englobarse distintos aspectos: el mantener la atención, a lo largo del tiempo, la organización y autodirección del proceso y la cantidad de esfuerzo o intensidad de la atención.

- Inhibición o capacidad de inhibir respuestas automáticas o naturales. Por ejemplo, para llevar a cabo el test de Stroop en el que es necesario inhibir la respuesta a la lectura de una palabra, que es el nombre de un color, para dar prioridad al color con la que se encuentra escrita.



A pesar que la atención tiene una capacidad limitada que está en función del volumen de la información a procesar y del esfuerzo que ponga la persona, es posible que se pueda atender al mismo tiempo a más de un evento. La distribución se manifiesta durante cualquier actividad y consiste en conservar el tiempo en el centro de atención de varios objetos o situaciones diferentes. De esta manera, cuanto más vinculados estén los objetos entre sí, y cuanto mayor sea la automatización o la práctica, se efectuara con mayor facilidad de distribución de la atención (Milanés, 2016).

Por ende, la estabilidad de atención está dada por la capacidad de mantener la presencia de la misma durante un largo tiempo sobre un objeto o actividades dadas. Durante el medio juego el ajedrecista dependerá de las condiciones como el grado de dificultad y familiaridad con ella, el grado de comprensión, la actitud y la fuerza de interés de la persona con respecto a la situación dadas en las partidas.

Mientras que la oscilación de la atención son periodos involuntarios de segundos a los que está supeditada la atención y pueden ser causadas por el cansancio. Para Celada (1990), citado por Tejeda (2016, p.22), el cambio de atención es intencional, lo cual es la diferencia de la simple desconexión o distracción. Esta capacidad de oscilar la atención puede ser considerada un tipo de flexibilidad que se manifiesta en situaciones diversas.

Según Luria (1984), basado en las teorías de Vigostky (1979), apoya el origen social de la atención voluntaria, que se desarrolla a través de las interrelaciones del niño con los adultos, quienes en un inicio guían su atención, ésta se activa ante una instrucción verbal y se caracteriza por ser activa y consciente. La atención voluntaria es suprimida fácilmente cuando se da una respuesta de orientación.

Desde un punto de vista neurofuncional, y en un intento de clarificar y organizar tanta diversidad de concepciones sobre la atención, (Posner y Petersen, 1990; Posner y Rothbart, 1991; Posner y Dehaene, 1994), citados por Suárez (2016), p.44), propuso una estructura teórica útil en el



contexto clínico. El modelo defiende que dicha variedad de manifestaciones atencionales está producida por sistemas atencionales separados aunque relacionados entre sí. Fuentes y Lupiáñez (2003), Suárez (2016), p.44), postulan la existencia de tres redes atencionales: de alerta, de orientación y ejecutiva, que trabajan de forma coordinada y complementaria.

- La red de alerta tiene que ver con los aspectos intensivos de la atención, la vigilancia en la preparación atencional dirigida a un objetivo. En este sistema, el hemisferio derecho y las regiones contra laterales asumen un papel importante. Bruna et al. (2011), citado por Suárez (2016), p.45), también incluye el denominado arousal que representa el suministrador del tono atencional y que se refiere a la activación general inespecífica de carácter involuntario, basado en una red córtico subcortical del hemisferio derecho, en la que el cíngulo anterior funciona como coordinador central.

Esta red de alerta se sustenta en la corteza pre frontal y parietal derechas jugando un papel importante en tareas en las que el sujeto debe mantener la atención durante ciertos períodos de tiempo. El papel ejecutivo de la corteza pre frontal derecha sería el de supervisor y regulador de los niveles de arousal, posiblemente junto con la participación del cíngulo anterior y otras estructuras mediales frontales.

- La red de orientación está implicada en la dirección de la atención a determinadas localizaciones en busca de información relevante, así como en el ajuste de su foco. Se refiere, por tanto, a la capacidad para seleccionar información prioritaria y específica del entorno. También denominada sistema de atención selectiva posterior, atención visuo espacial o atención posterior. Depende de la integridad de zonas del córtex parietal posterior derecho y de sus conexiones, el colículo superior y el núcleo pulvinar del tálamo.

Está relacionada con el tipo de atención de desplazamiento entre los hemicampos visuales. Incluye una atención endógena surgida desde el interior del sujeto (*top-down*) y una exógena que



proviene del exterior (*bottom-up*), las cuales influyen en la actividad neural de un determinado sistema sensorial. Cuando se atiende a determinados estímulos (por ejemplo, caras) o a un aspecto determinado (color), las áreas del cerebro encargadas del procesamiento de estos específicos elementos sufren un incremento en su nivel de activación relativa (Kanwisher y Wojciulik, 2000; Kastner y Ungerleider, 2000). La atención puede ejercer su influencia desde las fases iniciales del procesamiento en áreas visuales (Martínez et al., 1999) e incluso antes en áreas subcorticales bajo determinadas condiciones (Kastner et al., 2004). (González, 2016, p. 56)

Esta orientación de la atención (o selección) no sólo afecta a los estímulos externos y a las vías sensoriales, sino que también puede ser dirigida hacia acontecimientos internos o la memoria operativa Griffin y Nobre (2003). Incluye el núcleo pulvinar, los colículos superiores, la corteza parietal superior, la región temporoparietal, el lóbulo temporal superior y los campos oculares frontales Raz y Buhle (2006). Cada una de estas regiones está implicada en diferentes subrutinas del proceso de orientación de la atención. (González, 2016, p. 57)

Así, una lesión en la corteza temporoparietal afecta a la capacidad para desengancharse del foco de la atención (generalmente una localización en el espacio). La corteza parietal superior participa en los cambios de atención encubiertos. Finalmente los campos oculares frontales y colículos superiores participan en la ejecución de los movimientos explícitos de los ojos en el momento del cambio atencional.

- La red de atención ejecutiva, también denominada por Norman y Shallice (1986), anterior o supervisora, recluta y controla áreas cerebrales para ejecutar tareas cognitivas complejas Trèmols (2010). De este sistema dependería la integridad de las categorías clínicas de atención dividida, atención de preparación, inhibición y atención sostenida. Su disfunción daría lugar, entre otros síntomas, a perseveraciones, distractibilidad o trastornos de vigilancia o de concentración Estevez-



González et al. (1997). Integrada principalmente por zonas del cíngulo anterior y prefrontales laterales y sus conexiones, así como también el caudado, el orbitofrontal y el sistema frontal superior. (González, 2016, p. 58)

Según los conceptos propuestos por Posner y Dehaene (1994), citado por González (2016,p.11), la atención comprende cuatro subprocesos:

1) La activación inicial a través de la capacidad de focalizar y ejecutar eficientemente. Tiene como objetivo dirigir la atención hacia los elementos relevantes de los estímulos, descartar aquellos que no son relevantes y efectuar una acción rápida y certera en respuesta a dichos estímulos. Las estructuras implicadas son la corteza temporal superior, el parietal inferior y el cuerpo estriado relacionado con la capacidad de velocidad perceptivo-motriz.

2) Sostener la atención en el tiempo o capacidad de vigilancia. Las estructuras relacionadas son la formación reticular y algunos núcleos talámicos.

3) Codificar la información, es decir, mantener la información en la memoria operativa el tiempo suficiente como para que se incorpore en la memoria y pueda ser recuperada posteriormente cuando se necesite. La estructura implicada es el hipocampo.

4) Finalmente, cambiar la atención adaptativamente y resistir la tendencia a la perseveración. Permite cambiar el foco de atención a otro foco y volver a enfocar, iniciándose de nuevo el ciclo de la atención. Está asociado a la flexibilidad e implica la corteza prefrontal como estructura cerebral.

5) El ajedrez a diferencia de los otros deportes de este grupo y de otros grupos de deportes, se caracteriza fundamentalmente por una elevada actividad de tipo intelectual, ya que todo el acontecer de dicho deporte se desarrolla frente a un contrario, a partir de la habilidad con que se manejen racionalmente y con un elevado nivel estratégico y táctico las piezas y sus distintas combinaciones en



el tablero. La actividad cognoscitiva del ajedrecista resulta muy importante en este deporte, es así que cobra un alto significado la atención, las percepciones, la memoria, la imaginación y el pensamiento.

En el caso de la atención del ajedrecista, este debe tener una alta estabilidad para mantener la calidad de la información que constantemente está procesando y evitar por tanto, las posibles fallas en las jugadas. Su concentración debe ser una condición necesaria para garantizar que el ajedrecista pueda focalizar la esencia de las jugadas y evitar así la incidencia de estímulos ajenos. Por otro lado, es importante la distribución de la atención, por cuanto esta le permite tener un conocimiento amplio de todo lo que acontece en el tablero de juego (las posiciones de las piezas propias y las del contrario).

De esta forma la atención del ajedrecista se caracteriza por la estrechez y la amplitud, estas cualidades están sujetas a las situaciones y posiciones de las piezas en el trabajo ofensivo y defensivo. En tal sentido, la calidad de la atención condiciona la capacidad perceptual (visual), en tanto que permite orientarla como una observación hacia los puntos fundamentales del desenvolvimiento del partido.

## **Conclusiones**

-La atención es un proceso multimodal presente en la preparación de los ajedrecistas juveniles, pues involucra la actuación de muy diversas estructuras del sistema nervioso central. El procesamiento neurofisiológico de la atención pasa por diversas fases, lo que implica la actividad de varias estructuras neuroanatómicas situadas a lo largo del tronco cerebral y el cerebro, al ser la corteza asociativa el final de trayecto de los procesos atencionales.



## Referencias bibliográficas

Bruma, O., Borroso, R., Aliaga, A. y Focal, D. (2011). *Rehabilitación neuropsicológica. Interacción y práctica clínica*. España: Elsevier.

Cosales, C. y Bello, Z. (2005). *Psicología general*. La Habana, Cuba: Cámara cubana del libro.

Fernández-Trespacios, J. y Rivero, M. (2004). *Práctica de atención y percepción de psicología general*. Madrid, España: UNED.

García, F. (2007) *Caracterización del proceso de atención en atletas de Gimnasia*. La Habana, Cuba: Editorial Deporte.

García, G. (2018). Sistema didáctico para la iniciación deportiva en ajedrez. (Tesis doctoral). Universidad de Granma. Cuba.

García, G., Tejeda, M., Figueredo, L. y Núñez, F. (2022). Caracterización psicopedagógica del proceso de iniciación en ajedrez desde la perspectiva de los elementos básicos. *Revista PODIUM*, mayo-agosto 2022; 17(2):829-841. Recuperado de <https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1010>

González, Y. (2016). Estrategia de intervención psicopedagógica para el establecimiento de metas en atletas de Taekwondo de la categoría escolar. (Tesis de maestría). Universidad de Granma. Cuba.

Londoño, L. (2009). La atención. Un proceso psicológico básico. *Revista. Pensando en Psicología* (facultad de psicología Universidad Cooperativa de Colombia, Vol 5. num 8. Enero- Junio. Recuperado de <http://www.downciclopedia.org>.



Luria, A. (1984). *Atención y memoria*. Barcelona, España: Kairos.

Milanés, I. (2016). Estrategia de intervención psicopedagógica para controlar la ansiedad competitiva en pesistas escolares. (Tesis de maestría). Universidad de Granma. Cuba.

Ríos-Lago, M., Muños, J. y Paúl, N. (2007). Alteraciones de la atención tras daño cerebral traumático. Evaluación y rehabilitación. Revista. Neural, 44 (5), 291-297. Recuperado de [http // .www. Sld. Cu](http://www.Sld.Cu)

Riva, M. (2008). *Proceso cognitivo y aprendizaje significativo*. Comunidad Madrid. Consejería de organización educativa.

Suárez, H. (2016). Estrategia de intervención psicológica para la concentración de la atención en lanzadores de béisbol social en Granma. (Tesis de maestría). Universidad de Granma. Cuba.

Tejeda, M. (2016). Estrategia didáctica para el desarrollo de la subdirección intelectual durante la preparación táctica del esgrimista. (Tesis doctoral). Universidad de Granma. Cuba.

Tejeda, M. y Figueredo, L. (2022). Capacidad sensorio-perceptual. Un reto hacia el pensamiento táctico del esgrimista. EduSol, vol. 22, núm. 78, pp. 181-190, 2023. Centro Universitario de Guantánamo. Recuperado de HTML generado a partir de XML-JATS4R por

Vega, M. (2005). *Introducción a la psicología cognitiva. Tomo II*. La Habana, Cuba: Félix Varela.

Vigotski, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psíquicos superiores*. Barcelona, España: Crítica..

